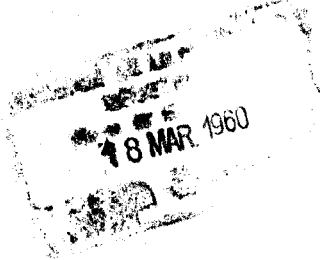


79602



79602

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña en solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS, en ESPAÑA,
a favor de D. RAFAEL FLOR LECHAGO, de nacionalidad
española, residente en Barcelona, Bonaplata, 29, por
"NUEVO MODELO DE TUERCA".-----



17 MAR 1960

79602

- 5.- Hasta la fecha, en todas las tuercas conocidas en el mercado, el tornillo o espiga, luego de atravesar el cuerpo u objeto sobre el que ha de actuar la rosca, se sujeta por su extremo posterior, atornillado por rosca al mismo, con lo cual, al aflojar la tuerca, desaparece la sujeción. Para evitar este inconveniente, se utilizan los sistemas de soldar la tuerca a las piezas sobre la que actúa, o cubrirla con un cajetán, igualmente soldado a la pieza.
- 10.- Con el modelo de utilidad, que se solicita, se evita todos éstos inconvenientes, toda vez, que la tuerca se adapta a la espiga o tornillo por el mismo lado o superficie que éste.

DESCRIPCION

- 15.- Las Figs. 1 y 2 representan dos vistas del conjunto de todo el modelo, objeto de éste registro, en el cual puede apreciarse que la tuerca está compuesta de dos piezas: la tuerca propiamente dicha (A) y la guía de ella (B).
- Las Figs. 3 y 4 representan la planta y el alzado de la tuerca propiamente dicha.
- 20.- Esta tuerca, está formada por un cuerpo cilíndrico con un taladro roscado y está provisto de dos salientes (C) opuestos diametralmente.
- Las Figs 5 y 6 representan la planta y alzado de la guía de la tuerca. Esta consiste en un casquillo, en cuyos laterales tiene dos ranuras opuestas diametralmente (D) que sirven de guía a los salientes de la tuerca.
- 25.- En la parte superior y a 90° de las ranuras de guía, van dos patillas de freno (E) opuestas diametralmente, cuya sección transversal corresponde sensiblemente (C) de la tuerca.
- 30.- Las patillas (F) tienen por finalidad al servir de apoyo a la guía de la tuerca y retener los salientes de la misma, dentro de las ranuras de guía. Las patillas de freno (E) terminan también en forma tal, que, sirven de apoyo de la guía de la tuerca sobre



18 MAR 1960

17 MAR 1960

79602

La superficie a fijar.

F U N C I O N A M I E N T O

- 35.-- De las dos piezas que se desean sujetar, aquélla que queda más alojada de la cabeza del tornillo estará provista de un orificio de forma y dimensiones iguales a la tuerca, Fig.3, que permita el paso de ésta.
- 40.-- La pieza más próxima a la cabeza del tornillo, será provista únicamente de un taladro circular que permita el paso de la espiga del tornillo.
- 45.-- Estando la tuerca(A) introducida en la guía de tuerca(B), se introduce la parte superior del conjunto en el orificio de la pieza más alejada de la cabeza del tornillo. Una vez que ha penetrado la totalidad de la tuerca(A), se dá al conjunto un giro de 90º, con lo cual las patillas de freno(E) de la guía de la tuerca, quedan encaradas con las muescas del orificio. Se prosigue la introducción del conjunto hasta que tanto las patillas(E) como las (F) apoyan sobre la superficie de la
- 50.-- pieza, quedando impedida en éste momento la rotación de dicho conjunto.
- 55.-- Llegado a este punto se coloca la segunda pieza a fijar y a continuación el tornillo que, pasando a través de las dos piezas, se introduce en la tuerca.
- 55.-- Girando el tornillo, la tuerca asciende hasta llegar a tomar contacto con la superficie de la pieza más alejada de la cabeza del tornillo y quedando sujetas las dichas dos piezas que se presenten fijar.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 60.-- 1ª.--Se reivindica nuevo modelo de tuerca, caracterizado por estar formada por dos piezas, la tuerca propiamente dicha y la guía de ella, como igualmente que la tuerca está integrada por un cuerpo cilíndrico con un taladro roscado y éste provisto de dos salientes opuestos diametralmente, y que la
- 65.-- guía es un casquillo que lleva en sus laterales dos ramuras



17 MAR 1960
4

79602

opuestas diametralmente, que sirven de guía a los salientes de la tuerca.

70.-

2.-Se reivindica nuevo modelo de tuerca, caracterizado por que en la parte superior y a 90° de las ranuras de la guía a que se alude en la reivindicación anterior, lleva dos patillas de freno opuestas diametralmente, cuya sección transversal corresponde sensiblemente con los salientes de la tuerca cuyas patillas tienen por finalidad el servir de apoyo a la

75.-

guía de la tuerca y retener los salientes de la misma dentro de las ranuras de guía, como igualmente que las patillas de freno, sirven de apoyo en la guía de la tuerca sobre la superficie a fijar.

80.-

3.-Se reivindica nuevo modelo de tuerca, caracterizado, porque de las dos piezas que han de ser sujetadas, aquella que queda más alejada de la cabeza del tornillo, vá provista de un orificio de forma y dimensiones iguales a la tuerca, que permite el paso de ésta, como igualmente que la pieza más próxima a la cabeza del tornillo, vá provista de un taladro circular que permite el paso de la espiga del tornillo.

85.-

4.-Se reivindica NUEVO MODELO DE TUERCA.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 18 marzo de 1960

El Agente Oficial,
JOAQUIN CARLOS ROCA Y BORDA

FIG. 1

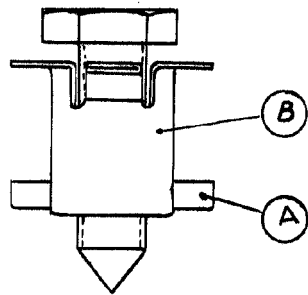
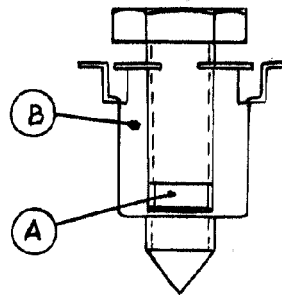


FIG. 2



1 79602

FIG. 3

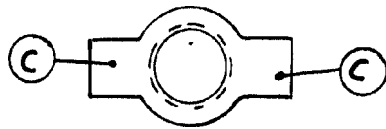


FIG. 5

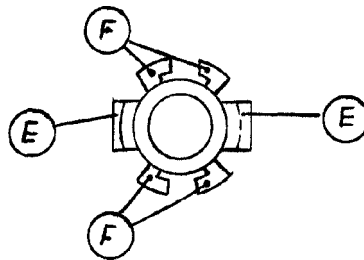
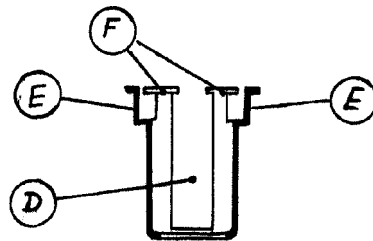


FIG. 4



FIG. 6



MADRID MARZO 1960